

# CONDICIONES ENTREGAS LLOBET REGALS 2025

# A DOMICILIOS PARTICULARES/EMPRESAS

- · Los pedidos que se envían a domicilio la misma semana de la compra, se entregaran entre 48h y 72h una vez efectuado el pedido/pago en nuestra plataforma.
- · En las entrega domicilios particulares no se puede asegurar una fecha de entrega exacta, ya que los trámites se realizan a través de agencias de transporte. El calendario es orientativo. Las entregas se realizaran de Lunes a Viernes.
- · Todas las entregas se realizarán antes de Navidad, excepto en caso de ausencias de los destinatarios, errores en las direcciones o falta de teléfono de contacto.
- · Las mercaderías viajan aseguradas a todo riesgo. Para que el seguro contratado se haga cargo de cualquier deficiencia, es un requisito indispensable que se anote la incidencia en el albarán de entrega. Sin este requisito, el seguro no se hará cargo.

#### **Entrega individual:**

· Nos tendrán que facilitar los datos actualizados por medio de un archivo adjunto a un correo electrónico, para evitar errores. Si los datos facilitados por el cliente son erróneos o se modifican las direcciones de entrega, los gastos generados por reexpediciones recaerán a cargo del cliente.

## **RECOGIDA LOCAL**

- · Se entiende como RECOGIDA LOCAL la recogida en nuestra Tienda y Exposición de Lotes de Navidad de la Crta C16c Polígono Industrial La Serreta, de Sant Fruitós de Bages, Barcelona.
- · Los pedidos RECOGIDA LOCAL la misma semana de la compra, se podrán pasar a recoger a partir de las 24h efectuado el pedido/pago en nuestra plataforma.
- · El calendario es orientativo. Las entregas se realizaran en horario de Tienda y Exposición.
- · En caso de no disponer de estoc en ese momento, nuestro equipo comercial se pondrá en contacto con usted para facilitarle la nueva fecha de entrega o darle una solución de cambio de modelo, si fuera necesario.

### **RECLAMACIONES**

- · No se admiten reclamaciones por pérdidas de vacío transcurridas 72horas posteriores a la entrega.
- · Las reclamaciones de incidencias se tendrán que efectuar con fecha límite el 14 de enero de 2026. Solo se hará la reposición, si se entrega el producto en mal estado.